

CAPITULO VIII.

GOBIERNO DEL MARISCAL D. ANTONIO DE FIGUEROA Y SILVA. (1)

SUMARIO.

Perplejidad de la corte de Madrid por las opuestas gestiones, en pró y en contra del servicio obligatorio de los indios mayas.—El Rey se propone nombrar un hombre enérgico é imparcial que gobierne á Yucatán.—Elige á D. Antonio de Figueroa y Silva.—Toma posesión el 24 de Diciembre de 1725.—Encuentra la península en estado imponderable de exaltación.—Se propone aplacar las discordias y conciliar los ánimos.—La comisión del Sr. Gómez de Parada se transfiere, por el Rey, á D. Antonio de Figueroa y Silva.—Emprende una visita general á los pueblos.—Conversa y examina personalmente á los indios.—Deja vigente el edicto de libertad del Sr. Gómez de Parada, entretanto puede informar al Rey con co-

(1) *Museo Yucateco*, tomo I, páginas 382 y siguientes.—*El Fénix*, números 7, 9, 11, 15, 16, 23, 25, 29, 33, 49, 56, 59, 66 y 81.—El Gobernador de Yucatán, D. Antonio de Figueroa, informa á S. M. sobre ciertos asuntos eclesiásticos.—Cuatro cartas inéditas del Obispo de Yucatán á S. M., sobre asuntos eclesiásticos.—Carta inédita del Gobernador de Yucatán dando cuenta á S. M. de la hambre que padeció la provincia de su cargo, mortandad de naturales y providencias que dió para su remedio.—Cartas y noticias inéditas, referentes á tratamiento de indios y encomiendas y otros asuntos pertenecientes á reducciones de dichos indios.—Carta inédita del Gobernador de Yucatán á S. M., consultando el estado de la provincia, y siendo necesario, continúen los mandamientos de servicio de indios, como convenientes, los repartimientos de los géneros y frutos del país.—Carta inédita del Gobernador de Yucatán, dando cuenta á S. M. con testimonios que acompaña, de lo que ha practicado hasta poner en paz toda la provincia, etc.—*Registro Yucateco*, página 18.

nocimiento de causa.—El Virrey de Nueva-España ordena se active la salida de la escuadrilla para la campaña contra Belice.—Llega de la Habana la balandra de guerra "El Águila."—Sale de Campeche la flotilla con orden de esperar en Cozumel la flota de D. Rodrigo de Torres.—No obstante la paz, entre Inglaterra y España, se emprende esta campaña porque el gobierno español consideraba á los cortadores de palo como piratas invasores.—D. Rodrigo de Torres llega á Cozumel, y no encontrando á la flotilla de Campeche, resolvió esperar, hasta que el 10 de Abril se verificó la deseada unión de las escuadras.—D. Rodrigo de Torres no se decide á iniciar las operaciones.—Resuelve volver á Veracruz, dejando en Cozumel á la flotilla de Campeche, con orden de evitar todo encuentro con buques de guerra ingleses, y que, en favoreciendo los vientos emprendiese sus operaciones contra las factorías de Río-Nuevo.—El Virrey de Nueva-España dirige á Torres reprensión muy agria, extrañándole su conducta.—Plaga del hambre en Yucatán.—Oportunas medidas dictadas por el Gobernador y el Obispo, para aliviar sus estragos.—Plegarias públicas á la Santísima Virgen María.—Edificación de la alhóndiga de Mérida.—Persecución del monopolio, del juego, y de las malas costumbres.—Medidas de buen gobierno.—Perfecta armonía con el señor Obispo Gómez de Parada.—Fábrica de la iglesia de Santa Ana de Mérida.—Ornato de la ciudad.—Fomento del comercio.—Cuidado de la defensa pública.—El señor Obispo Gómez de Parada hace nueva visita pastoral á la diócesis.—Es trasladado á la diócesis de Guatemala.—Se dirige á su nueva diócesis, pero antes escribe al Rey, haciendo la apología del gobierno de D. Antonio de Figueroa y Silva.—Este es nombrado mariscal de campo con sueldo de cuatro mil pesos anuales.—Los ingleses, aliados con los indios mosquitos, saquean los pueblos de Chunhuhú, Telá, y amenazan seriamente á Tihosuco.—Figueroa y Silva moviliza sus fuerzas y acude personalmente á Tihosuco.—Se pone á la cabeza de las tropas concentradas, derrota á los invasores, y los persigue hasta la orilla del mar.—Se traslada á Campeche, y la flotilla, que había vuelto de Cozumel, es dirigida á la bahía de Chetamal, con instrucciones de esperar las fuerzas de tierra, en la desembocadura del Río Hondo.—El Mariscal Figueroa, á la cabeza de setecientos hombres, emprende su marcha hasta la desembocadura del Río Hondo.—Llega allí y encuentra á la flotilla esperándole.—Se embarca con toda su fuerza.—Entra al mar de las Antillas, y desembarca cautelosamente, algunas leguas al Norte de la boca del Río de Walix.—Orde-

na á la flotilla continúe el derrotero hasta Walix y simule un ataque marítimo.—El Mariscal se interna por tierra, y en los momentos en que, la flotilla simula una acción de guerra para tomar á Belice, el Mariscal aparece á retaguardia por tierra y lo toma por asalto.—Incendia todas las rancherías de los piratas.—Quema las embarcaciones que no puede aprovechar.—Vuelve á Bacalar.—Reorganiza el servicio militar de esta villa.—Inaugura la fortaleza y se propone poblar de españoles todas aquellas regiones.—Vuelve á Campeche, y en el camino le sorprende la muerte.—La cancillería inglesa desfigura las hazañas del Mariscal Figueroa.—La corte de Madrid le reprende; pero mejor informada le escribe una carta muy satisfactoria.—Antes de morir, el Mariscal Figueroa informa al rey acerca del debatido asunto del trabajo de los indios y propone las medidas que debían dictarse.—El Rey acepta la opinión del Mariscal Figueroa y manda se tolere el servicio personal obligatorio y los repartimientos, con las reglas y moderaciones propuestas, y con la debida remuneración.—Se ratifica la prohibición de hacer, los gobernadores, repartimientos.—Se ordena mantener los empleos de Capitanes á guerra.—D. Juan Ignacio Castorena y Urzúa, sucesor del Sr. Gómez de Parada en la diócesis de Yucatán.—Su brevísimo gobierno.—Su muerte.



UANDO la corte de Madrid andaba atisgada por las gestiones opuestas de los que, en Yucatán, combatían en pro ó en contra de la subsistencia del servicio obligatorio de los indios mayas, llegó el momento de proveer la plaza de gobernador de la provincia que, debía vacar próximamente, por el vencimiento del término del Sr. Cortaire que estaba fungiendo, y decididamente se había puesto del lado de los partidarios de la subsistencia del servicio obligatorio: era preciso, al hacer la elección del sucesor, fijarse en un hombre inteligente, discreto, firme, enérgico, á la par que suave y considerado con las personas,

con las ideas, y con los intereses que bregaban en tan enardecida lid. Y en esta elección no se equivocó el Rey, antes bien, procedió con marcado acierto nombrando á Don Antonio de Figueroa y Silva, gran soldado que, sostuvo el sitio de Gibraltar hasta quemar el último cartucho, hombre de fe viva y ardiente, de elevado nacimiento, de fina educación, de talento no común, de sagaz penetración, de elocución graciosa y elegante, de costumbres morigeradas y de trato social, exquisito, agradable y ameno.

Se embarcó el 15 de Julio de 1725, en Cádiz, en uno de los buques de la flota que mandaba el General D. Antonio Serrano y, después de varias peripecias en la navegación, al entrar á la sonda de Yucatán, se separó de la flota el navío destinado á Campeche, que á los pocos días, varó en los bajos de Sisal, de donde con gran trabajo y aplicación pudo salir el 27 de Septiembre, dirigiéndose al puerto de Campeche donde ancló el 29, con auxilio de una balandra campechana, que había salido en busca del buque esperado por el comercio. Ese mismo día, desembarcó D. Antonio de Figueroa y Silva y se quedó á vivir allí como vecino particular, esperando que concluyese el término de su antecesor para ir á Mérida; y fué tanta su discreción, que se abstuvo, durante su permanencia de cerca de tres meses en la villa, de reconocer, ni aun por curiosidad, las fortificaciones y tropa que la guarnecían, y en su primer informe se limitó á decir que, á juzgar por la

simple vista, la policía militar de la Europa, ni por noticias había llegado á la provincia.

Tomó posesión el 24 de Diciembre de 1725, en medio de las generales demostraciones de respeto y obsequio que, á porfía se le hacían, y á las cuales, correspondía con urbanidad y cortesanía tan extremadamente igual con todos, que nadie quedó descontento, ni tampoco creyó haber conquistado su favor preferente; encontró la península, ardiendo en tan imponderable excitación y general inquietud, que, ni la monja más retirada se veía libre de ella: tal era el vehemente interés que inspiraba á todas las clases sociales el asunto debatido, y para cuya consecución, los opuestos bandos habían estado levantando informaciones, en todo el territorio de la provincia, todas, por supuesto, teñidas de la tintura de pasión de quien las promovía. Con la perspicacia de ingenio que era una de sus peregrinas dotes de gobierno, comprendió Figueroa que la verdad sencilla y pura sobre la cuestión, no podría encontrarse ni en informaciones jurídicas, ni en coloquios con personas notoriamente parciales, en uno ú otro sentido, y así, se propuso indagarla de propia vista y conocimiento; mandó suspender todas las informaciones jurídicas que no tenían más resultado que atizar el fuego de las contrarias pasiones, y ofuscar más y más á los que, en ellas, se encontraban inmiscuidos. Su blanco inicial fué aplacar las discordias y trabajar incesantemente en conciliar los ánimos, á cuyo fin escogió los más discretos medios: se

metía con todos, comía con todos, y á fin de no dar celos á ninguna de las partes contendientes, convidaba á su mesa, como de casualidad, á individuos de opuestos bandos, persuadiéndoles, con su ejemplo, á las urbanidades y buena correspondencia recíproca. Y podía ejercer honda impresión en los espíritus, porque fuera de su carácter adecuado, tenía, además de la investidura de gobernador y capitán general, la de comisionado especial, con facultades extraordinarias, para la extirpación del servicio personal de los indios; la Corte de Madrid le había transferido la comisión conferida al Sr. Parada, por creer conveniente corriese á cargo de persona secular y le había aumentado el sueldo de gobernador á tres mil pesos anuales, con prohibición absoluta de hacer especulaciones durante su gobierno.

Tuvo completo éxito, consiguiendo establecer una paz tan general, como no se había visto antes en Yucatán, haciéndose respetar sin tiranía, y querer sin favoritismo: jamás especuló en repartimientos, y sin embargo, le sobraron recursos pecuniarios, ya por el buen sueldo que disfrutaba, ya por los cuantiosos regalos que le hacían los solicitantes de empleos y favores. Encerrado en completa reserva respecto de la cuestión del trabajo de los indios, emprendió la visita general á los pueblos, ya pretextando sus frecuentes bajadas á Campeche con el fin de activar los armamentos, ya la necesidad de hacer y reparar norias y pilas para el servicio público

de agua, ya la inspección del estado de las plantaciones y sementeras; en estas visitas conversó y examinó á los indios personalmente, desde el cacique más encopetado, hasta los más infelices labriegos, procurando enterarse de las ventajas ó desventajas, de los beneficios ó perjuicios del servicio personal obligatorio, hasta llegar á formarse un juicio reposado é imparcial del asunto, é informar al Rey. No revocó inconsideradamente el edicto de libertad del Sr. Parada, sino que lo dejó vigente, observando sus efectos prácticos y reservando á la autoridad real la definitiva resolución en materia tan grave.

El Virrey de la Nueva-España no descuidaba la campaña proyectada contra los injustos detentadores de la costa de Walix, así que, á principios de 1726, previno á D. Antonio de Figueroa activar la salida de la escuadrilla que debía reunirse con D. Rodrigo de Torres, ya no en Isla-Mujeres, como antes se había acordado, sino en Cozumel. Figueroa se constituyó inmediatamente en Campeche con el fin de superar cualquier obstáculo, y en efecto, el 20 de Febrero ya estaba lista para hacerse á la vela, cuando llegó de la Habana la balandra de guerra "El Aguila," al mando del Capitán D. José Antonio de Herrera, que venía con instrucciones de unirse á la expedición y tomar el mando superior de ella. Obsequiando las órdenes traídas por Herrera, el 22 de Febrero de 1726, salió de Campeche la flotilla, compuesta de la balandra "El Aguila," que iba de capitana, dos pailebotes guarda-costas, al mando de D.

Nicolás Rodríguez y D. José Márquez, y varias piraguas de guerra, con destino á Cozumel en donde debían reunirse á la flota de D. Rodrigo de Torres, é ir á asolar todas las factorías levantadas en la costa de Walix por los cortadores de palo: estaban en plena paz Inglaterra y España; pero el gobierno español no veía en los habitantes de dichas factorías, sino piratas invasores que, sin el abrigo de bandera reconocida, invadían el territorio español para entregarse al robo y al saqueo.

Entretanto D. Rodrigo de Torres, después de dejar en las islas las sumas destinadas al pago de las respectivas guarniciones, tomó rumbo á las costas de Yucatán, y el 13 de Marzo de 1726, ancló como una legua al Norte de la punta Sur de Cozumel, banda del Oeste, y esperó allí á la flotilla de Campeche; mas no llegando, destacó una balandra rumbo á Isla-Mujeres á efecto de explorar y encontrarse con ella; pero la balandra volvió sin dar noticias satisfactorias, y entonces se celebró junta de guerra en que se resolvió esperar hasta el 24 de Marzo á las embarcaciones campechanas, y que, pasado este día, se hiciese rumbo á Walix á hacer toda diligencia por desalojar á los cortadores de palo, hostilizándolos en tierra y apresando las naves que se encontrasen al alcance de la escuadra; pero llegó el día 24 y las embarcaciones campechanas no parecían, debíase, según lo acordado, emprenderse la campaña; sin embargo, D. Rodrigo de Torres, prudente en demasía,

convocó junta de pilotos y prácticos, y éstos unánimemente opinaron que, reinando como reinaba por aquellos días el viento Sudeste, era imposible hacer la derrota á Walix, y en consecuencia, se continuó esperando que cambiasen los vientos. Uno de los buques de la escuadra que salió á explorar por el Nordeste, apresó la goleta inglesa "Jorge" de Boston, capitán Ricardo Bandell, que volvía de la boca de Río Nuevo, en la bahía de Chetemal; el capitán del buque apresado declaró que, al salir de Walix, había dejado como cuarenta buques cargando palo con destino á Jamaica, Boston y Carolina, y que un buque de guerra inglés de doscientos cincuenta hombres y cuarenta y cuatro cañones, y dos balandras de guerra defendían aquellos parajes contra los piratas levantados que no reconocían bandera ni gobierno alguno; y que, en tierra, había como seiscientos hombres entre ingleses y negros, armados de fusil, pistola y chafarote: el buque Jorge fué armado en guerra y añadido á la flota, reservándose llevar á los prisioneros á Veracruz.

En espera de cambio de viento, fueron pasando los días, hasta que el 10 de Abril, se verificó la ansiada unión de las escuadras, pues llegó sin novedad la de Campeche y se puso á las órdenes de D. Rodrigo de Torres, quien, ni con este refuerzo, se decidió á iniciar las operaciones, antes las fué demorando, hasta el 21 de Abril que, en junta de guerra, se resolvió que la escuadra de Torres se volviese á Veracruz, dejando en Co-

zumel á la flotilla de Campeche, fundándose en que los vientos continuaban contrarios, que los bastimentos apenas eran suficientes para volver á Nueva-España, y la capitana no podía entrar en Walix, por la escasez de agua y muchos arrecifes que allí había; mientras que los buques campechanos, por su poco calado, podían deslizarse fácilmente por entre los escollos, y tenían víveres suficientes á sesenta y cuatro días. Torres ordenó al jefe de la flotilla campechana, que evadiese todo encuentro con los buques de guerra ingleses, y que, en favoreciendo los vientos y corrientes, emprendiese sus operaciones contra las factorías de Río-Nuevo en la bahía de Chetemal, y tomadas las últimas disposiciones, se despidió y levó anclas para Veracruz, á donde llegó el 30 de Abril. Por más que procuró sincerarse, el Virrey marqués de Casafuerte, le dirigió una reprensión muy agria, extrañando su conducta, y diciéndole que admiraba que los navíos españoles no pudiesen llegar donde los ingleses, y que hubiese padecido escasez de bastimentos cuando se le había suministrado cuanto había pedido, y hubiera podido surtirse de otros nuevos en las Antillas, donde nunca faltaba carne, ni cazabe.

Fuera de la expedición á Belice, excitaba el celo y la actividad del Mariscal Figueroa una espantosa calamidad que asoló la península de Yucatán en el año de 1727, y fué la plaga del hambre que los especuladores y demás interesados en la subsistencia del trabajo obligatorio de

los indios, atribuían á las medidas de libertad, tan animosamente dictadas por el Obispo Gómez de Parada; pero que también pudo haber sido, como otras veces, resultado de la pérdida de cosechas por falta de lluvia, y de la dificultad de comunicaciones de Yucatán con España y sus colonias. El hecho indudable es que el hambre revistió aspecto terrífico, alarmante, que hizo á muchas familias españolas pensar en desarraigarse completamente del país, trasladando su residencia á la Nueva-España, Cuba ó Puerto Rico; era tal la escasez del maíz, que llegó á venderse á diez y ocho y á veinte pesos la carga, y á darse sesenta y tres granos solamente por un real; comíanse raíces, y los huesos de cualquier animal encontrados en campos y calles, eran convertidos en polvo para comerlo á guisa de harina, y por las calles y plazas, montes y playas vagaban escuálidos espectros en busca del más preciso alimento; aunque en vano, porque no había con qué proveer á las más urgentes necesidades de la vida: los hambrientos caían muertos de desvanecimiento é inanición, siendo tan crecido el número de cadáveres, que en carros eran recogidos para llevar al cementerio; y según los datos estadísticos de la secretaría de la gobernación, llegó á diez y siete mil el número de las defunciones en toda la provincia, durante este doloroso azote, que diezmó la población.

Fué una fortuna que, tanto el Gobernador como el Obispo, estuviesen á la altura de su mi-

sión, porque sin las oportunas medidas dictadas por ambos, cada uno en su esfera de atribuciones, toda la provincia hubiera quedado convertida en yermo solitario y olvidado. De su lado, el Gobernador convocó á los Ayuntamientos mandándoles informasen acerca de la cantidad de maíz que hubiese de repuesto en las alhóndigas; todos comunicaron que las trojes estaban barridas y que el producto de la venta de la semilla, se había repartido á los pueblos para devolverlo en maíz después de la cosecha; pero que perdida ésta totalmente, no se había recogido una sola carga y los Ayuntamientos se encontraban sin maíz ni dinero con que comprarlo: convocó entonces en Mérida á los vecinos principales, de mejor posición ó fortuna, y los invitó á suplir á prorrata el dinero suficiente á proveer de vitualla la provincia, y todos hicieron ver la imposibilidad en que se encontraban de hacerlo, por falta de recursos, en fuerza de no haber tenido ningún comercio durante los últimos tres años, con ocasión de las providencias dadas por el reverendo Obispo; escribió Figueroa al Virrey de Nueva-España solicitando enviase embarcaciones surtidas de maíz, obligándose á reembolsar su valor; mas el Virrey contestó que la caja real estaba en aquellos momentos exhausta de caudales y que lo único hacedero era lo que había hecho; dar pase libre á todo el maíz que los comerciantes yucatecos quisiesen comprar é introducir á la península. Con el desconsuelo de esta respuesta, Figueroa y Silva